

EL REDACTOR GENERAL.**Cádiz viernes 29 de octubre de 1813.**

ORDEN DE LA PLAZA. — Gefe de dia: El teniente-coronel Don Francisco Noguera, comandante del 4.º batallón de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda: Milicias. Teatro: Voluntarios.

Boletín de las operaciones del ejército aliado al mando del feld-mariscal príncipe de Schwartzenberg.

Cuartel general de Altemberg, 29 de agosto.—Apénas se supo con certeza que el emperador de los Franceses había concentrado la mayor parte de sus fuerzas en Lusacia y Silesia, y que no solo amenazaba al cuerpo del general Blucher, sino que daba también muestras de querer penetrar en la Bohemia por Gabel, se conoció la absoluta necesidad de hacer un rápido movimiento ácia el Elba, á retaguardia del ejército enemigo.

Las tropas aliadas austriacas, rusas, y prusianas salieron de sus acantonamientos de Bohemia el 22 de agosto, y atravesaron las sierras de Saxonia (Eozgebürge) en columnas. Este movimiento se executó con orden y desembarazo, apesar del mal tiempo y de los malos caminos.

El 25 ya empezó á reunirse delante de Dresde la mayor parte de las tropas. El general conde Wittgenstein avanzó contra el enemigo situado en Gieshubel, le arrojó de su posición atrincherada, y de la que ocupaba mas abajo de Gollenberg, cerca de Obersedlitz, en donde estaban apostadas las divisiones de Doroc, Claparedé, y parte de la de Bonnet, á las órdenes del mariscal Gouvion St. Cir, y las obligó á retirarse á Dresde con precipitación y desorden.

El 26 se dió orden á un fuerte cuerpo explorador para que se encaminase á Dresde, á fin de examinar las obras construidas en sus avenidas, y de reconocer el número y distribución de las fuerzas enemigas. A la madrugada ya el general Kleist las había desalojado del parage llamado Grossen-garten, en los arrabales. Movieronse, pues, por diferentes puntos los aliados ácia la ciudad.

Cuatro piezas, colocadas cerca de la barrera de Freiberg, fueron demontadas por la artillería austriaca. Otra obra construida en la de Dippoldswalden fue tomada por asalto por el feld-mariscal conde de Colloredo con su valor acostumbrado, apesar de la mas resuelta oposición: los cañones que se cogieron en ella estaban casi todos clavados. En esta acción perdió el general tres caballos: y el teniente-coronel Schneiden, que á la cabeza del 2.º batallón de cazadores se arrojó del modo mas determinado por entre un vío fuego de fusilería, fué dos veces herido. Al propio tiempo hizo el enemigo una salida contra nuestra ala izquierda, en la que hicieron la mas vigorosa resistencia las divisiones de Weissenwolf y Mesko, forzaron á Lobde, y se mantu-

vieron allí, no obstante los porfiados ataques del enemigo. Hecho así mas violento el cañoneo, se prendió fuego en algunas casas de los arrabales de Dresde.

Mientras esto pasaba se recibió noticia de que el emperador Napoleón había llegado al frente de sus guardias para defender la ciudad. Viéronse también considerables masas de tropas desfilando ácia Dresde. De aquí se infirió que el ejército contrario había evacuado la Silesia, y que así se había conseguido uno de los principales objetos de aquella operación. Porque haber intentado tomar en semejantes circunstancias una plaza cercada con trincheras y fosos, y defendida por todo un ejército, habría sido temeridad; y barba-rie, el destruir infructuosamente aquella desgraciada ciudad. Por lo tanto, se dió orden á las tropas que se habían adelantado, para que tomasen su anterior posición en las colinas fronterizas á Dresde.

El 27 presentó el enemigo una gran fuerza contra nuestra ala izquierda; la cual, apesar de la denodada resistencia de las divisiones Bianchi y Crenneville, iba perdiendo terreno, cuando la llegada de la division Lichtenstein inclinó la acción á favor nuestro. En esta ocasion padecieron mucho los dos regimientos Archiduque Rainer y Lusignan; pues, como su bizarría los hiciese avanzar demasiado, fueron cercados por tres regimientos de caballería; y, teniendo inservibles los fusiles por la mucha lluvia, solo pudieron defenderse á la bayoneta. Entretanto procuraba el enemigo con grandes cuerpos, sostenidos por artillería, forzar el centro y la derecha de nuestra posición; pero todos sus esfuerzos tuvieron que ceder al valor de nuestras tropas. El general conde Wittgenstein cargó diversas veces contra la caballería enemiga, logrando siempre desbaratarla.

Por la tarde se supo que el enemigo enviaba fuertes columnas con dirección á Pirna: también avisó el general Ostermann, comandante del bloqueo de Königstein, que muchas tropas pasaban el Elba por los puentes cercanos á aquella fortaleza. Estos movimientos por nuestra derecha, que interrumpían la libre comunicación con Bohemia, y la consiguiente dificultad de conservarnos por mas tiempo en las sierras de Saxonia, destituidas de todos los medios de subsistencia, hicieron necesaria nuestra marcha ácia Bohemia, á fin de estar mas próximos á nuestros almacenes.

Ya se había conseguido el objeto de aquel falso ataque: el ejército del Príncipe real de Suecia, y el general Blucher, podían adelantarse y maniobrar con buen éxito por el flanco y retaguardia del enemigo. Por lo tanto caminaron los aliados para Bohemia la noche del 27, durante cuya marcha tuvie-

ron las tropas que luchar con innumerables dificultades; porque la lluvia había puesto los caminos casi intransitables.

En las referidas acciones tenemos que lamentar la pérdida del general Andrassy y la del general ruso Millesimo: fueron heridos el feld-mariscal conde Giulay, y los generales Maniassy y Friereberger: se ignora la suerte que les habrá cabido á los generales Mesko y Seezen.

Por la parte del Austria el príncipe de Reus (*diverso del general frances del mismo nombre*) se acampó el 20 de agosto cerca de Vinsbach, con el fin de cubrir la capital, y observar las fronteras de Baviera.

El general Hiller tiene situado su centro en los arrabales de Villach, extendiendo sus avanzadas hasta Spital, en el valle de Trann, por un lado, y por el otro sobre el camino que se dirige desde la sierra de Brennen á Saltzburgo.

El feld-mariscal Radivojevitch penetró en la Iliria por Carlstadt. (*Gac. de Lisboa.*)

IMPRESOS.

Gaceta de la Regencia del 28.—Concluyan los oficios remitidos al vizconde Castlereagh por el general Stewart (Suplem. al Red. 866). Por el 12.º boletín sueco, su fecha 10 de setiembre, se ve que el príncipe de Eckmuhl abandonó á Schwerin con todo su ejército en la noche del 2 al 3, siendo perseguido en su apresurada retirada por los cosacos de Lutzow y Reiche, y por la caballería anseática, y perdiendo en ella mas de 10 hombres, de los cuales los 600 han sido hecho prisioneros—Salen infinitas gentes de Bayona con las riquezas que pueden transportar, y han llegado varios refuerzos de conscriptos. Nuestra caballería se mantiene avanzada, y se cree haya luego otro movimiento.—En la orden del día 13 del actual ha dado gracias el Señor general en jefe interino del Tercer ejército á los Señores gefes, oficiales y tropas de la 1.ª division de su mando, que con tanta bizarría rechazaron al enemigo en la salida que hizo de Pamplona el 10 á las 8 de la mañana (*R. ants.*), desalojándole á bayonetazos de Fuerte-Príncipe, y persiguiéndole hasta el mismo glácis de la plaza.

Diario mercantil del 28.—Cuándo envejecerá la costumbre de recomendar las solicitudes, y de atender á estas recomendaciones? Con solo cerrar los ojos á ellas quedaria el mérito victorioso, y de un golpe se verificarían grandes reformas, sin necesidad de nuevas órdenes y reglamentos—*El Advertidor* copia un artículo, publicado en el *Ciudadano por la Constitución*, periódico de La-Coruña de 13 del corriente, en el que se refiere el atroz asesinato cometido en Llerena por tres frailes dominicos; los cuales, temerosos del castigo que merecian por sus muchos escándalos, quitaron violentamente la vida á su prior. En seguida le colocaron en la cama, supusieron un accidente, tocaron á muerto, y lo enterraron con todo séquito, quedando impunes los asesinos, no obstante que se descubrió y probó tan horrenda maldad. Tenga presente el prior de dominicos de La-Coruña este suceso; y refrene al *Padre Frai Nicolas de Castro*, editor del *Erácto-Correo, Postillon, Diario de la Aurora,*

y anteriormente de los torpes *Guerrilleros*, restituyendo á la religion dominica el lustre que ha perdido por la depravada conducta de sus malos hijos—*El amigo de lo bueno* contesta á Don Juan Antonio Carazo de la Peña que ni teme escuchar su contra-crítica, ni ménos responder á ella.

Conciso del 28.—O. I. S. reconviene al *Duende* por haber asegurado en su número 82. que ántes de que el autor del suplemento al *Conciso* hubiese leído el *Ambigu* que contiene las cartas del general Rei, sobre el incendio de San Sebastian, ya el *Duende* tenia el *Monitor* del 14 de agosto, donde se hallan dichas cartas; en lo que, ó falta á la verdad, ó ha usado de una felonía ocultando aquellos documentos. ¿Y cómo desmiente los publicados por el Señor F. M.? Contestando que aguarda ciertos papeles... ¿Y si no los hai? ¿O no son como el *Duende* los necesita? Si son cartas particulares siempre será una ligereza fundar en ellas acusaciones de tamaña trascendencia—El 5 de setiembre concedió el emperador de Austria la primera audiencia, y presentó en ella sus credenciales el lord Aberdeen, embajador británico cerca de S. M. I.—Se colige de un artículo del *Diario del imperio* que el príncipe Eugenio fue derrotado el 16 en Weichselburgo por las tropas austriacas—Es presumible que Pamplona resista por tanto tiempo, aunque falta de viveres, á causa de que á su gobernador le sea mas fácil alimentar á la guarnicion, quanto esta mas se disminuya.

Procurador general de la nación y del rei, número 393.—Baxo el epigrafe *Reformas* aparece confesando *in capite* que ningun hombre sensato debe resistirlas; porque sin ellas tomarián tan crecido imperio los abusos que llegaría á desaparecer el bello orden de la sociedad... mas á vuelta de hoja ya se desmanda, y pega de firme contra los que no omiten esfuerzo para llevarlas á cabo, prodigándoles los epitetos de estilo, y la sarta de dislates que solo en chollas tan malignas como desconcertadas pueden tener cabida—*Noticias de ancheta, y sesion de Cortes de máscara* paran en su carrera á los desbocados frisonos.

Diario de la tarde del 27.—Con el sermoncito cotidiano, cuyo texto es hoy *La belleza de la verdad separada de la religion no puede servir de apoyo á la moral*, y la cotidiana zalagarda de Cortes, salen del paso, segun ya maña inveterada, los albaceas del afutado Cicerón de Xerez.

El Duende de los cafeés, núm. 89.—Después de un apéndice al núm. 73 sobre las causas que motivaron las muertes de Theudiseo y Enrique III, reyes de España, sigue un artículo, remitido por Don Juan Suarez, oficial de caballería hecho prisionero el 1.º de junio del año pasado, fugado el 28 del agosto, justificado ante el Consejo permanente de La-Isa, y aun no rehabilitado; quien, no habiendo recibido desde el principio de su justificacion mas que la cantidad de 160 reales, y asegurándose que el Gobierno debe marchar pronto, y por consiguiente hallándose en la obligacion de seguirle, sopena de desertor, pregunta: ¿qué será de él y de otros mu-

chos que quizá se hallarán en el mismo caso? En el *Mercurio Sublantino* se ofrece una medalla de oro al que publicare el mejor específico para matar los ratones que se comen las cartas en las balijas—*Vasan* inserta su letrilla 36, que lleva el siguiente estribillo:

Con el canto de la rana
Al buen pueblo se entretiene,
Que para dormir al nene,
No hai cosa como la nana.

NOTICIAS.

Tarragona 8 de octubre.—Por ahora subsistimos en esta plaza con otras divisiones inglesas, trabajando en su fortificacion, la que va muy adelantada, y en todo este mes creemos se halle en un estado respetable. Los franceses la habian dexado enteramente arruinada; pero á fuerza de mucho trabajo volverá á ponerse en el estado de defensa en que se hallaba ántes de su primer sitio; pues cuantas obras exteriores tenia (que no conservaban los franceses) se estan levantando.

Este ejército consta (con la division de Sarsfield, que igualmente opera con los ingleses) de unos 190 hombres disponibles, y además el ejército de Cataluña, que tendrá unos 80. Este se halla sobre Igualada; y juntas las mencionadas fuerzas compondrán 270.—Los franceses se mantienen en la línea de Llobregat, y aunque pueden reunir igual número permanecer tranquilos.

Lo admirable es que, estando la España libre, esten los ejércitos sin pagar: no es este el modo de vencer á los enemigos, ni el soldado descalzo puede hacer una marcha: los oficiales comen como el soldado el pan de municion ó galleta, y el bacalao, no de la mejor calidad, el dia que lo dan.

Todos claman por que se averigüe el verdadero origen de tamaño escándalo; y que sobre los culpados recaiga el mas exemplar castigo. Urge el tiempo, y el perdido nunca se recupera. (*Cart. part.*)

Sara 14 de octubre.—La noche del 12 (*R. ants.*) fué atacada bruscamente y tomada por los enemigos una obra destacada de la posicion que ocupa el ejército, desde las acciones del 7 y 8: un pequeño reten de guardias-españolas y algunos zapadores, empleados en los trabajos, quedaron en su poder. Engreido, sin duda, el general Villat con esta insignificante ventaja, se decidió á atacar ántes de la madrugada del 13 al total de la posicion; pero, aunque empleó para ello una fuerza muy superior á la del ejército, con el auxilio de la artilleria y alguna caballeria, no consiguió mas que acabarse de convencer que á los valientes que lo echaron á bayonetazos el 7 y 8 de sus ventajosas posiciones no se las hacen dexar con tanta facilidad.

El ejército ha sufrido pérdida de consideracion, consiguiente á un ataque obstinado y á un fuego de 11 horas; pero, aunque sensible, se hace llevadera, habiendo conservado el crédito del ejército y la posicion que se le confió.

(*Gac. de Madrid.*)

Estella 17 de octubre.—En el bloqueo de Pamplona no ocurre novedad. (*Cart. part.*)

Irun 18 de octubre.—Se reabilitan á toda costa todos los puentes, trabajándose en ellos con increíble actividad.—Soult ha recibido un refuerzo de 100 conscriptos. (*Cart. part.*)

Valencia 19 de octubre.—Se han recibido noticias muy agradables de Cataluña. Suchet ha mandado demoler todos los fuertes avanzados de Barcelona; pero dudamos el completo abandono de la plaza, que se ha asegurado.

(*Gac. de Valencia.*)

GOBIERNO.

Junta de Sanidad (Dia 28.)—Desde las 8 de ayer á las de hoy han sido enterrados 25 cadáveres, en estos términos: del Depósito, 2 hombres, 1 niño, y 4 niñas; del hospital de San Juan de Dios, 3 hombres; del Militar, 3 hombres; y de las parroquias directamente 10 hombres, 1 muger, y 1 niño.

PARTES TELEGRAFICAS.

Dia 28.—Desde las 12 de ayer á las de hoy.

Trabajos: los mismos anunciados en el Redactor anterior, y siguen los de la cortadura del Trocadero.

En campo de Soto ha hecho exercicia un regimiento ingles.

CAPITANIA DEL PUERTO

Dia 28.—Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: De Terranova navio ing. Emulacion, con bacalao. De la Gran-Canaria b. esp. San Fernando, con brea y frixoles. De Sevilla un land. id., con aceite.

CÓRTESES.

Dia 28.—Parte de sanidad de La-Isle de Leon: 4 cadáveres.

A la comision de Poderes pasó la contestacion del gefe-político de Guipuzcoa, sobre la orden que se le comunicó acerca de la nulidad de las elecciones hechas en aquella provincia.

El Rdo. P. Acevedo, vicario-general de la orden de San Francisco, desde Alicante, felicita á las Córtes ordinarias por su instalacion. Hagase mencion en el Diario de sesiones.

El Señor Capaz presentó impresa la Memoria hecha por el secretario del despacho de Marina, leida el dia 3 del corriente en el Congreso, con los exemplares correspondientes para repartir á los Señores diputados.

Se remitió á la comision de Guerra una solicitud que hace desde Málaga el general Don José O'donell, para que se le agregue á cualquiera de los ejércitos.

La Regencia del reino, en cumplimiento de la orden que por las Córtes extraordinarias se le comunicó en setiembre de este año, para que tomase las medidas oportunas al sosiego de las provincias insurreccionadas de ultramar, hace presente á las Ordinarias que entre los medios que ha adoptado ha sido uno el de nombrar

para los cargos de gefes políticos de aquella parte de las Españas á los vireyes y capitanes generales de las respectivas provincias.—Señor Traver: „Que se conteste á la Regencia que las Cortes quedan enteradas.”—Sr. Antillon: „que se pase la exposicion á una comision”—Lo mismo pidieron otros Señores, y que la votacion fuese nominal: así se acordó, y resultó á favor del último parecer, por 43 votos contra 42.

Quedó señalado el dia 4 del próximo mes de noviembre para la discusion del dictamen de la comision de Exámen y reforma del reglamento de gobierno interior de Cortes, sobre el artículo 113 del presentado por la mayoría de individuos de la misma comision, que la forman los Señores Cepero, Echavarria, y Caro, de la que disienten los Señores Traver y Norzagarai; y el Señor Larrazabal presenta por separado su dictamen.

Continuándose en la eleccion de individuos para completar el número triple de los que deben componer el tribunal de Cortes, fueron nombrados los Señores Yandiola, y Perez-Pastor.

Quedó leida por primera vez la proposicion que hacen y firman los Señores Antillon, Isturiz, Cepero, Huerta, Vadillo, Yandiola, Martinez de La-Rosa, Galban, Garcia-Page, Rodríguez de Ledesma, Diaz del Moral, Capaz, Acosta, Falcó, Feliú, Tacon, Lainez, Garcia-Ramos, Robles, Quixano, Dominguez, Perez-Pastor, Avargües, Norzagarai, Castañedo, Varona, Echeverria, Ortiz-Galvez, Rivero, Villanueva, Serra, Teran, Caro, Zumalacarregui, y Moreno-Martinez, en los siguientes términos: Que para satisfacer, en lo posible, el considerable atraso de pagas que sufren las viudas de los militares acreedoras al monte-pio, se declaren destinadas, desde luego, á pagarlo todas las rentas que se hayan secuestrado, ó deban secuestrarse á los obispos que se han extrañado voluntariamente del reino por no obedecer los decretos de la soberania nacional.

Tambien lo fue, por primera vez, otra del Señor Ximenez-Perez, para que todas las pensiones que vaquen de las mitras y hayan vacado desde el año de 1808, y no se hayan provisto, se apliquen á las viudas que tengan derecho al fondo pio militar.

Conformándose las Cortes con el dictamen de la comision de Legislacion acerca de la proposicion del Señor Martinez de La-Rosa (sesion del 18 del corriente) se acordó pedir á la Regencia los trabajos que tenga preparados para la division de partidos.

A la comision de Poderes se pasaron las actas que remite el gefe-político de la provincia de Toro de las juntas electorales.

Se aprobó el dictamen de la comision de Marina sobre la proposicion hecha por el Señor Capaz para que los dependientes de Marina sean juzgados por sus respectivos departamentos en las causas de purificacion, á que asiente la comision; añadiendo que en las demas clases de causas que en lo sucesivo ocurrieren lo sean.

por el Consejo de generales que debe establecerse en la capital de cada provincia.

Se leyó y discutió el dictamen de la comision de Monte pios militares, que dividido por partes lo fueron en estos términos: 1.^a Que se restablezca la junta de Monte-pio militar.—

Señor Antillon: „que sea con esta adicion. Con arreglo á la Constitucion y las leyes.”—Señor Traver: „Y que la Regencia á la mayor brevedad presente el plan que forme para dicho establecimiento”—Aprobado.—2.^a Sobre el modo de arreglar y fixar el número y sueldos de los empleados—No ha lugar á votar.—3.^a Que los fondos de Ultramar destinados á estos monte-pios vengán en lo sucesivo consignados separadamente, y sin mezclarse en nada con los de la hacienda pública—Aprobado.—4.^a Que la tesoreria general cese inmediatamente en la recaudacion de fondos que deban pertenecer á estos monte-pios—Aprobado.—5.^a Que la misma tesoreria continúe, por via de resarcimiento de la deuda de los 15 millones y pico de reales á favor de dicho monte-pio, y en el interin se arregla su nueva planta de restablecimiento y recaudacion, satisfaciendo las cargas de viudedades y demas anexo al referido monte-pio. Aprobado; no habiendo lugar á deliberar en lo demas que contiene el dictamen.

El Sr. Martinez de La-Rosa presentó dos indicaciones por adicion al dictamen aprobado, que fueron: 1.^a que debiendo contemplarse los fondos del monte-pio militar como una propiedad particular, por cualquiera respecto que estos sean adquiridos, como que forman un depósito sagrado, se declare por reo y atentador de la propiedad individual á cualquiera secretario del Despacho ó agente del Gobierno que dispusiese de dichos fondos en cualquiera forma, castigándosele conforme á las leyes. 2.^a Que se diga al Gobierno que disponga se forme el reglamento para el expresado monte-pio por la junta de Constitucion militar, sin intervencion alguna de la Hacienda nacional; y habiéndose aprobado la primera, en vista de haber expuesto algunos Señores que contemplaban no ser absolutamente necesaria la segunda, por estar ya resuelto que la Regencia presente á la mayor brevedad el plan ó reglamento del monte-pio militar, retiró su segunda indicacion. Y se levantó la sesion.

TEATTO.

El exámen de maridos (com. en 3 actos)—

El ole (por la Sra. Valdes) — *El chasco de raton* (sainete.) A las 7½.

IMPRENTA DEL ESTADO-MAYOR-GENERAL.

á cargo de P. Ponce : año de 1813.